

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Fuenla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados á prenda
convencional. La correspondencia toda al di-
rector General, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIV. NUMERO. 5735

MADRID. MIERCOLES 13 DE AGOSTO DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23

EL DIA 18 SE INAUGURARA EL CAFE
Eide los Artistas, calle de Santa Bár-
bara.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de la Gobernación precedido de un razonado preámbulo, declarando que el hospital de la antigua Corona de Aragón existente en Madrid es un establecimiento particular de beneficencia, y en tal concepto queda sometido al protectorado del ministerio de la Gobernación.

Para formar la junta de patronos del Hospital de Aragón, el gobierno ha nombrado a los Sres. D. Mariano García Cembrero, D. José Cristóbal Sorni, don Manuel Lasala, D. Juan Tuta, D. Joaquín Gil Berbes, D. Francisco Pi y Marqués y D. Rafael Cervera.

Se ha mandado dar las gracias en nombre de la nación, y por medio de la Gaceta, á D. Felipe Picatoste y Rodríguez por su Anuario Histórico-estadístico-administrativo de instrucción pública formado y publicado en julio último por dicho señor.

Por el ministerio de Hacienda se ha pasado una circular á los directores generales para que prevengan á los jefes de las dependencias de su cargo en los puntos que dominó la rebelión separatista procedan á instruir, si ya no lo hubiesen hecho, el correspondiente expediente en averiguación del proceder de los respectivos funcionarios, con relación a dichos sucesos, dando cuenta del resultado y sometiéndolo á la acción de los tribunales los actos en que así corresponda verificarlo.

Se les encarga así mismo ordenen la instrucción de otro expediente, si á ello no se hubiere procedido, en que se acredite las cantidades tomadas de las cajas públicas y los efectos de la Hacienda sustraídos de sus establecimientos ó oficinas.

Han vuelto á recrudecerse en Madrid los calores: ayer llegó la temperatura á 37°1 grados.

La Gaceta, en su sección de noticias,

aclara una que ayer se recibió y que crecía cierta vaguedad en los términos. He aquí la versión oficial:

Por la guardia civil de Ciudad Real fueron aprehendidos ayer cinco individuos de la partida Poco, de los cuales uno es cunado de dicho cabecilla y capitán de ejército, y otro capitán de frances. Inmediatamente fueron puestos á disposición de la autoridad militar de aquella provincia.

El lunes último se verificó en la sociedad El Fomento de las Artes el escrutinio para nombramiento del jurado que ha de funcionar en los concursos musicales abiertos por esta sociedad, resultando elegidos: para pianistas, profesores de armonium, é himnos á la república, D. Francisco Asenjo Barbieri, D. Manuel Caballero y D. Emilio Arieta; para bandas de bandurrias y guitarras y guitarristas, D. Florencio Gómez Parreño, D. Francisco del Valle y D. Rafael Hernando, y para bandas militares D. Francisco Barbieri, D. Manuel Monleón y D. Manuel Caballero. Se nombraron además tres profesores en cada jurado con el carácter de suplentes.

El general Ceballos celebró ayer una conferencia con el ministro de la Guerra, en la cual el jefe del batallón de oficiales distinguidos hizo presente al ministro la necesidad de obrar con energía con los soldados insurrectos, para restablecer la disciplina.

Dice el Imparcial que el discurso pronunciado ayer por el señor ministro de Hacienda ha producido una impresión favorable al proyecto de unión en las diferentes fracciones de la Cámara, habiendo sabido el Sr. Carvajal desvirtuar totalmente los ataques que al mismo dirigieron los Sres. Orense, Valbuena y Benítez de Lugo.

A las nueve de la mañana tomó ayer posesión de Granada el general Pavía. El aspecto de la población era tristísimo á causa de la emigración. Los voluntarios tenían un cañón apuntando á la estación y muchos depósitos de municiones. Se procedió en el acto al desarme de la milicia, y según despachos oficiales reina completa tranquilidad en aquella capital.

— El representante de España en Estocolmo participa lo siguiente al ministro de Estado:

— En respuesta al telegrama de V. E. de ayer, le comunicó que el cólera se declaró en Helsingfors el 29 de julio último, en cuyo día de la noticia por telégrafo al señor ministro de la Gobernación. La epidemia va en descenso en Estocolmo; hay algunos casos de colera. En el resto de estos países sin novedad.

El consul de España en el Havre participa al ministro de la Gobernación que se han presentado algunos casos de colera espardáceo en dicha ciudad.

— A noche á las once se recibió el siguiente parte en el ministerio de la Guerra, desmintiendo la derrota de Loma:

— Lizárraga y Velasco han atacado hoy á Vergara; pero habiendo marchado el brigadier Loma sobre ellos, se retiraron, dejando varios muertos, y temiendo por nuestra parte algunos heridos. Como el pensamiento del brigadier Loma era retirar varios destacamentos, salgo para Tolosa ó más adelante, á fin de proteger esta operación, y como sigue creyendo, según se infiere hasta ahora de las noticias recibidas, que el objeto de las operaciones combinadas de los carlistas puede ser esta provincia, procurar ajustar los movimientos de las fuerzas de mi mando á lo que exigen las circunstancias. Es urgente el envío de un millón de cartuchos.

La villa de Durango ha quedado guardada por las fuerzas del ejército.

— El consejo de sanidad se reunió anoche y propuso la anulación de las ordenanzas de farmacia. La minoría se opuso á este acuerdo, y es de creer que formule voto en contra. También se anuncian las dimisiones de algunos individuos de dicho consejo.

Algunos diputados de los más caratterizados del centro parlamentario aseguraban anche, vista la actitud de muchos de sus compañeros, que la mayoría de ellos votaría los proyectos financieros del Sr. Carvajal. Así lo dice hoy un colega.

— Parece que el general Contreras y Galvez Arce corrieron un grave peli-

gro en Murcia, porque sus tropas, considerándose vendidas por el desastre de Chinchilla, tomaron una actitud poco tranquilizadora para aquellos cantones.

— Entre los prisioneros de Chinchilla se halla un D. Meliton Echevarría, oficial tercero que ha sido hace algunos años del cuerpo de telégrafos. Parece que se le han ocupado algunos papeles de interés, y entre ellos su nombramiento de director de Comunicaciones hecho por el titulado gobierno de Cartagena.

De la Coruña dicen que, entre Orense y Pontevedra han sido apresadas 18 caballerías cargadas con 4000 duros en calderilla que llevaban los insurrectos franceses. Esta aprehension la verificaron dos compañías de infantería que iban en persecución de los sublevados.

Los sublevados galáicos de Trives y Valdeorras, dispersos en pequeños grupos, huyen de las tropas que los persiguen; los del Baltar entregaron el armamento en Ginzo, y los de Entrime lo efectuaron también ayer á la columna del regimiento de Murcia que manda el teniente coronel Mendoza. Se ha recogido ya gran número de armas, haciendo bastantes prisioneros. El capitán general de Galicia ha dispuesto se traslade á Orense á los desarmados y detenidos hasta su disolución, y que se abone una peseta á los subalternos, 6 rs. á los capitanes y 8 á los jefes, interior el ministro de la Guerra resuelva lo que tenga por conveniente sobre el particular.

Habiendo llegado á Granada en el día de ayer el brigadier Gragera, se hizo entrega acto continuo del mando de aquel distrito.

Ayer llegó á Orense con una columna el capitán general de Galicia.

Siete son ya los suplicios aprobados por las Cortes para procesar á igual número de diputados insurrectos.

Dicen de San Sebastián que los carlistas han saqueado las mejores casas de Mondragón. La guarnición de este punto se componía de una compañía de Luchana y otra de voluntarios.

SEGUNDA EDICION.

La sesión de hoy en las CORTES CONSTITUYENTES empezó á las ocho con escaso número de diputados.

El Sr. Santiso preguntó á la mesa por qué no se dedicaban las sesiones de la tarde á discutir la Constitución. El Sr. Pedregal contestó que la necesidad que existe de soldados y dinero era la causa por la que alternaban con la discusión de la Constitución otros proyectos.

Un diputado propuso que se fijaran en la tablilla de la orden del día los nombres de los diputados ausentes. Consultada la Cámara sobre esta petición, acordó que no se establecieran estas listas para tranquilidad de los que tengan el deseo de viajar.

A petición de varios diputados se consultó si se levantaría la sesión por la escasez de diputados presentes, acordándose que no en votación nominal por 41 contra 30.

Continúo la discusión del voto de censura del Sr. Olave contra el señor Cervera.

Este señor se defendió, acusando á aquel de intemperante con todos los presidentes, incluso el Sr. Rivero, quien tuvo que disponer una sesión secreta para juzgar su conducta.

Rectificó el Sr. Olave, queriendo probar que más que presidente, el señor Cervera es un tirano.

Después de hablar para alusiones el Sr. Diaz Quintero, el Sr. Olave retiró su proposición.

Se leyó otra declarando que la Cámara había visto con disgusto el ataque dirigido por el Sr. Olave al señor Cervera; pero su autor, el Sr. Sainz de Rueda, creyéndola innecesaria, la retiró á título de apoyarla.

El Sr. Cuesta Olay, que fué uno de los firmantes de la anterior, presentó otra pidiendo á las Cortes que declararan haber visto con gusto la conducta seguida por el Sr. Cervera en la presidencia. Despues de tomada en consideración, consumió el primer turno en contra el Sr. Casalduero y se aprobó sin más debate.

El Sr. Huidobro apoyó otra proposición para que se declarase en suspensión la ley orgánica de tribunales y sean amovibles los empleados del poder

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Pergolese, con el fuego de la inspiración en el frente, hacia llorar las cuerdas del violoncello bajo el arco.

Cuando terminó la primera estrofa del himno doloroso la cantó bajito para conocer el efecto. Algunos vecinos que supieron la muerte de la niña, al escuchar aquel canto aseguraron que era la voz de los ángeles que venían á buscar el alma de la niña para llevársela al cielo.

A la media noche Pergolese se vió obligado á suspender su obra; el frío se había apoderado de él hasta el punto de que sus dedos se negaban á sostener el arco.

— Concluiré mañana, —dijo.

Y se dirigió hacia la casa. Al pasar por delante de la habitación mortuoria hizo el signo de la Cruz, diciendo: —Pobre madre!... ¡pobre niña!

De regreso en su habitación se puso á trascribir sobre el papel la música que acababa de componer, á pesar de los escalofríos que le daban. Aun tardó

en el oficio de trascribir la obra, que se agotó en la noche.

FIN DEL STABAT MATER.

— Un buen rato en concluir su trabajo y se acostó diciendo: —

— Mi prima me perdonará que no haya bajado á consolarla. Por otra parte, de qué le servirían mis consuelos su desesperación la impediría oírme.

Y se durmió murmurando por lo bajo:

III.

A los tres días de enterrado el cadáver de la hija de María, se abrió la tumba de Pergolese. El frío de la noche que recibió mientras trabajaba al aire libre, le ocasionó una pleuresia como la que había tenido veinte años antes. Murió dando la última mano á una obra que la muerte le había inspirado.

El viernes Santo de la semana siguiente, el Stabat Mater de Pergolese se ejecutó en la capilla Sixtina de la iglesia de San Pedro en Roma.

Y se oyó en el cielo la dulce voz de la Virgen cantando el Stabat Mater.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

— La Virgen y el Niño se oyeron cantar en el cielo.

judicial hasta que se apruebe la Constitución. Fue tomada en consideración por 63 votos contra 47.

Entre otras muchas preguntas un señor diputado hizo una al gobierno sobre si estaba dispuesto a castigar a los autores de la última insurrección cantonal.

El Sr. Maisonneuve contestó que el gobierno estaba dispuesto a que la ley se cumpliese con todos los criminales y que hasta pediría la extradición de los que hayan cometido delitos comunes.

El Sr. Armentia censuró al gobernador civil porque prefiere para el cuerpo de orden público monárquicos en vez de republicanos.

Se entró en la orden del día, poniéndose a discusión la totalidad del proyecto de los 80000 hombres y no estando en el salón los que tenían pedida la palabra en contra, se suspendió la sesión hasta las tres.

Háse hablado de una proposición que quería presentar a las Cortes un diputado de la mayoría, pidiendo en ella la disolución de la Asamblea, convocatoria de nuevas Cortes dentro de seis meses, y decisión de la nueva Constitución acerca de la Constitución definitiva y más conveniente para España.

La proposición no fue presentada, ni quedó a poderosas gestiones hechas para impedirla; pero se asegura que no está más que aplazada.

El Sr. Moratá, secretario que ha sido del ministerio de Estado, ha sido nombrado delegado del gobierno para el estudio de algunas cuestiones de Tierra Santa, debiendo, por consecuencia, hacer un viaje a Jerusalén pasando por Roma y Constantinopla.

Según telegrama de Irún recibido anoche, la facción Borreguero salió de Santesteban al interior de Navarra. Dice además que hay gran desacuerdo entre las diputaciones a guerra, habiendo salido la de Guipúzcoa para Arechategui.

Dicen que ha desaparecido de Cartagena el ministro de la Guerra de aquel cantón, general Ferrer.

En Sevilla se está llevando a cabo con el mayor orden la entrega en caja de los mozos de la reserva.

Las fragatas *Numancia* y *Tetuan* siguen embarcadas en la bahía de Cartagena. La *Méndez Núñez* ha salido a flote, pero se encuentra en grave riesgo, porque hace doce o catorce pies de agua diarios, que no pueden ser echados por las bombas.

Ha fondeado en el puerto de Málaga, procedente de Gibraltar, el vapor de guerra austriaco *Vela-Bich*.

La casa editorial del profesor de música D. Antonio Romero ha sido una de las que más se han distinguido en la exposición de Viena, pues además de la medalla de progreso otorgada al clarinete inventado por dicho señor, ha obtenido medalla de mérito por la notable colección de métodos y demás obras de estudio que ha presentado, y medalla de colaborador a favor de don José Conde, hermano político del señor Romero, en justa recompensa por la activa parte que toma en los trabajos y progresos de tan importante casa.

Dice un periódico, que en el caso de efectuarse la elección de presidente de la cámara, es posible que la minoría vote la candidatura del Sr. Cervera.

Al anunciar la *France* la próxima venida a Madrid del Sr. Figueras, dice que está completamente de acuerdo con el Sr. Pi y Margall.

Un periódico alemán dice que el gobierno de Berlín pensó en un principio en someter al comandante de la fragata *Federico Carlos*, capitán Werner, a un consejo de guerra, pero que esta medida hubiera producido mal efecto en la opinión pública, porque los alemanes han enviado muchos testimonios de agrado al capitán Werner por la protección que ha dispensado a los subditos de aquella nación.

La France cree que la medida tomada por el gobierno alemán, con el capitán Werner, no es más que una maniobra destinada a engañar a la opinión pública en Europa.

En la universidad libre de Sevilla se hallan vacantes todas las cátedras de la facultad de derecho y algunas de las de filosofía y letras. Los profesores que las desempeñan han sido destituidos por haberse negado a inscribirse, como se les exigía, en el batallón de voluntarios de la República. Esta anuncia ya el concurso para la provisión de las vacantes y los aspirantes, para ser admitidos, deberán acreditar el título de doctor en la facultad respectiva y alistarse en las filas de los voluntarios.

Es de advertir que uno de los destituidos es D. Angel María Alvarez, jefe del tercer batallón de la milicia republicana de Valladolid, que ha preferido la separación a someterse a una imposición tan despectiva.

Un periódico francés, el *Gaulois*, ha dicho, con la ligereza con que suelen ocuparse de los asuntos de España nuestros vecinos de allende los Pirineos, que el nombramiento de presidente de la junta, que se formó en Cádiz para cuidar del orden público mientras llegaban las autoridades legítimas, y que recayó en el Sr. Rancés,

Y en Cartagena no ha de pasar así, porque ya todos nos conocemos, y aunque el resto de España, por un momento de vacilación, nos abandonara, aún nos sobran, con solo este cantón, recursos para salvar en el principio federal, y vengar la entrega de nuestros hermanos de Sevilla y Cádiz.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

En una comida celebrada el sábado en la prefectura de Lyon, el ministro Sr. Brégis declaró que el gobierno aplicará las leyes actuales hasta su último límite, y que si estas leyes no

fueron debidas a intrigas prusianas, y se funda en que el Sr. Rancés ha sido ministro español en Berlín.

Otra publicación parisense, la *Politica europea*, recoge la aseveración del *Gaulois*, y dice:

«El Sr. Rancés, que siempre ha pertenecido a una de las fracciones conservadoras del país y que reside en Cádiz por vínculos de familia y de intereses que lo ligan a esa bella ciudad, ha sido elegido por la gente honrada, como buen español que es, y como uno de los hombres que habiendo profesado siempre ideas de orden y de gobierno, podía desempeñar bien, y útilmente para Cádiz, el cargo de autoridad inferior en los momentos en que acaba de arrojarse de allí a los internacionales disfrazados de intransigentes.

Dicen de Valencia el 11 que continúan sin dificultad, así en la capital como en las vecinas poblaciones marítimas, la entrega de las armas por los voluntarios.

En el Grao había una pequeña fuerza de infantería y caballería encargada de custodiar el armamento, y en la noche del domingo fueron trasportadas a la capital 300 carabinas.

Un periódico de aquella localidad dice:

«Han corrido rumores de que el señor Martínez Campos está dispuesto a adoptar medidas extremas contra los capitanes de los distintos batallones de voluntarios, en el caso probable de que el número de armas entregadas no esté en relación con el de los individuos que aproximadamente pueda tener una compañía.»

El *Cantón Murciano* publica en su número del dia 9 un artículo titulado «La entrega de Cádiz», que termina con los siguientes párrafos:

«Que si cayeron Sevilla y Cádiz en poder de las tropas del gobierno de Madrid, no fue por la perfidia del general Pavia, ni por la fuerza de sus soldados, sino por los traidores manejos de los benevolos.

Y en Cartagena no ha de pasar así, porque ya todos nos conocemos, y aunque el resto de España, por un momento de vacilación, nos abandonara, aún nos sobran, con solo este cantón, recursos para salvar en el principio federal, y vengar la entrega de nuestros hermanos de Sevilla y Cádiz.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

En una comida celebrada el sábado en la prefectura de Lyon, el ministro Sr. Brégis declaró que el gobierno aplicará las leyes actuales hasta su último límite, y que si estas leyes no

son suficientes, se pedirán a la Asamblea otras más rigurosas, porque, dijo, desde el 24 de mayo se ha entablado un duelo a muerte entre el radicalismo y la sociedad, y si triunfa se aquel, esta sucumbirá.

Londres, 12.

El sultán de Zanzibar llegará a Inglaterra en el próximo setiembre.

Mañana regresarán a San Petersburgo los príncipes imperiales de Rusia.

En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses, a 92 3/4.

El esterior español, a 19 1/4.

Fabra.

—

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en el ejército de Andalucía, la siguiente carta:

Loja, 10 agosto.

En la madrugada de hoy emprendió su marcha desde Antequera el cuartel general, deteniéndose en Riofrío, donde hubo necesidad de habilitar medios de transporte para trasladar a Loja todo el material de guerra, provisiones, botiquines, etc., etc. El general Pavia, con su E. M., hizo la travesía a caballo.

Por convenir así a los planes del general en jefe, parte de la columna que opera a sus órdenes, se dirigirá esta tarde a las inmediaciones de Granada y mañana lo verificará el cuartel general, siendo de creer que los granadinos no opongan la menor resistencia, aunque hasta este momento se muestren envalentonados.

Las noticias recibidas hoy por diferentes conductos hacen creer que la resistencia, aun suponiendo que no opongan, no será grande, ni de consecuencias. Parece que existen en aquella ciudad cinco batallones de voluntarios y que no reina entre ellos la mejor armonía: tres son conocidamente benévolos y adictos al gobierno constituido, y los dos restantes, conocidos como intransigentes, son los que tratan de imponerse a las personas sensatas. Esto es lo que se asegura de público en Loja; pero todo el mundo conviene en que tendrá fin tan loca intentona, en cuanto sepan, y deben saberlo a estas horas, la próxima llegada del general Pavia.

El general en jefe continúa recibiendo telégramas de varios pueblos de estas provincias de Andalucía, dándole cuenta los jefes que los recorren al frente de pequeñas columnas, del buen éxito de las respectivas comisiones de que fueron encargados.

Dicen que en Alhama de Granada hay también su cantón y su comisión de salud pública, pero esto desaparecerá pronto.

Decididamente pasa a ocupar un puesto en Gobernación el actual secretario del gobierno civil de Madrid, señor Sanchez Perez, y de un día a otro aparecerá su nombramiento en la Gaceta.

El dolor de la pobre madre se hizo

real como el humo, porque en realidad no tiene importancia ninguna.

Todo el cuerpo de telegrafistas de Granada tuvo que huir en los primeros momentos, y esperaba al cuartel general en Riofrío con ánimo de entrar en aquella ciudad cuando lo verifiquen las tropas, sin esponerse a las iras de los intransigentes.

En Loja están ocupadas todas las casas de huéspedes por familias que han tenido que escapar de Granada para no verse atropelladas; entre otras se halla el presidente de la audiencia.

En Loja, como en casi todas las poblaciones de Andalucía, el ejército ha sido perfectamente recibido, y la opinión pública se muestra unánime en favor del orden.

Desde Granada comunicaré nuevas noticias.

F. DE LA C.

Quince años más tarde, en una hermosa noche del mes de abril y en esta misma habitación donde estuvo a punto de morir víctima de una imprudencia, Gio Bautista Pergolese estaba sentado delante de un clavicordio que hacía resonar bajo sus dedos. Diferentes veces se interrumpía en medio de un motivo y golpeaba el suelo con el pie con cierto aire de impaciencia, como un hombre que no encuentra lo que busca. En una palabra, estaba componiendo.

La voz secreta que le había dicho en la iglesia de Nápoles que sería músico, no había mentido. Salvado milagrosamente de su enfermedad, un día que sus parientes le preguntaron la carrera que quería seguir, contestó sonriendo:

—Quiero ser músico.

Tratóse de combatir su vocación, pero el niño persistió con tanta ternura que la familia hubo de ceder, y a los trece años ingresó en el conservatorio de los niños pobres de la ciudad de Nápoles. La naturaleza le había dotado de una cosa que no se puede adquirir si ella la niega: el genio. Sus progresos fueron muy rápidos, y bien pronto Bautista pudo abandonar el conservatorio para ir a perfeccionarse tomando lecciones de los maestros célebres, distribuidos por Italia.

A los veintiún años se representó en Roma su primera ópera que sólo obtuvo un mediano éxito, pero que sin embargo encerraba bellezas de primer orden. Se dedicó al estudio con nuevo ardor y *La Olimpiada* obtuvo un éxito extraordinario. El nombre de Pergolese fué bien pronto conocido y hasta popular en toda Italia. Sus composiciones religiosas agraciaban de tal manera al Papa que un día hizo llamar al músico al Vaticano y le encargó un *Stabat Mater* para el Viernes Santo.

Pergolese pidió tres meses de término y se fué a trabajar a la misma casa que había en la niñez y que pertenecía a su prima María, casada hacía bastante tiempo. Pero la época en que debía entregar el *Stabat Mater* se aproximaba a pasos agigantados, sin que hubiera escrito una sola nota, porque ésta que hacia lo iba rompiendo, considerándolo inferior a la altura de su nombre. A la hora en que le encogió

tramos sentado al clavicordio, no había más que ver su frente, que reflejaba el pálido brillo de una lámpara suspendida del techo, para advinir todo el ánimo, perseverancia y firme voluntad que había consagrado a su objetivo.

Pergolese no tenía más que treinta y tres años, y sin embargo, su frente se veía surcada por algunas precoz arrugas, y su cuerpo ligeramente arqueado.

Los trabajos continuos y el estudio la han envejecido antes de tiempo.

—No —decía paseándose con agitación por el cuarto— A esta música le falta expresión; es demasiado brillante, y yo necesito una especie de sencillez dolorosa que soñé en la noche.

Y se sentó de nuevo al clavicordio para ejecutar un nuevo motivo que se acompañaba murmurando por lo bajo:

—*Stabat Mater dolorosa.*

Fijo, siempre fijo, gritó de nuevo golpeando con violencia al instrumento.

—¿Qué hacer? Dentro de ocho días es el Viernes Santo; si para entonces no he compuesto mi obra, que dirá mi Señor Santo Padre?

—¿Cómo presentaré mi obra a mi Señor Padre? ¿Cómo presentaré mi obra a mis rivales?

—¡Oh! no, no quiero darles el placer de divulgar por todas partes que no he sabido cumplir mi promesa. Manos a la obra! mi reputación depende de esta obra.

Y se puso al clavicordio con más ardor. En un momento de inspiración creyó haber encontrado un hermoso motivo, y llevado por el fuego de la composición se puso a cantar en alta voz. Despues, como un hombre que se acuerda de una cosa importante, se detuvo y esclamó:

—Pero, ¿qué hago? olvidé que el hijo de María está enfermo y voy a despedirme con mis gritos.

Y se puso a cantar más fuerte, pero se detuvo de nuevo, y dijo cerrando el clavicordio:

—No, no es esto, es preciso calma, lágrimas y no sonidos.

Rafael Rubens, Miguel Ángel, esclamaba, como habeis hecho para pintar con tal verdad el sublime dolor de la Virgen llorando su hijo crucificado. Como habeis hecho para presentar tan verdadera, tan conmovedora, maternal, dónde habeis tomado aquella desesperación? Dónde habeis encontrado aquellas lágrimas? Maestros, vosotros habeis pintado el *Stabat*.

—Sí lo habéis visto es que yo

sabía que iba a pintar.

Mater, y yo no puedo cantarlo! Dónde encontraré yo cuatro notas que hagan llorar a los que las oigan, como el dolor de la Virgen hace llorar a los que admirán vuestros cuadros? Oh inspirador sublime, no quieras bajar hasta mí, soy un simple artista.

—Dijo, y se puso a leer en alta voz el himno del *Stabat* como si tratara de penetrarse bien las palabras. Despues de haber acabado la lectura meditó un instante, y ya iba a ponerse a comprender cuando oyó pasos en la escalera, y una voz que decía:

—Bautista, Bautista, baja pronto, mi hija se muere.

Pergolese no contestó; pero siguió tristemente al desgraciado padre. Cuando llegó junto a la cama de la niña una sola cosa le llamó la atención: su prima María, que se había arrojado a los pies del médico diciéndole con una voz seca y breve, donde se revelaba exactamente toda la inquietud material.

—No es verdad que la salvareis? ¡No es verdad que vivirá?

El médico movió tristemente la cabeza, e inclinándose al oído de Pergolese, le dijo estas palabras:

—Todas las madres son así, no comprenden que sus hijos puedan morir. Esta niña no tiene ya diez minutos de vida.

Maria había tomado el gesto del médico por un signo de esperanza, y casi con una sonrisa se acercó a la cama; pero cuando sus labios tocaron la frente de su hija, estaba fría: acababa de morir.

La madre dió un grito y cayó al suelo sin sentido. El médico le prodigó algunos socorros para hacerla volver de su desvanecimiento; poco a poco volvió en efecto, y aproximándose a la cuna tomó entre las suyas las manos de la niña como si quisiera calentárlas. El médico consolaba al padre, que lloraba en un rincón. Pergolese no decía nada, pero tenía el corazón oprimido y no separaba sus tristes miradas de María.

De repente, ésta que, como había dicho el médico, no podía cre

Se activa la persecución de los galáicos dispersos por la provincia de la Coruña, así como la formación de los subversivos correspondientes.

Hoy debe llegar a Madrid el coronel Escoda, conduciendo en tren especial 422 prisioneros, entre ellos 21 soldados de Hendigorría, bien custodiados por fuerzas de carabineros.

No es cierto que el gobernador de Granada haya cometido, como dice un periódico, la impertinencia de preguntar al general Pavía si pensaba ir a aquella capa tal. El gobernador de Granada ha entrado con el general Pavía y había salido de Madrid hace dos días. Esta noticia debe ser resultado de una confusión de los asuntos de Granada con los de Málaga, de que en otro lugar hablamos.

A noche a las ocho y media se declaró un violento incendio en la calle Mayor, números 18 y 20, donde se halla el café del Siglo. El fuego empezó en la fotografía, situada en el último piso de la casa, y hubiera tomado grandes proporciones, si no haber llegado tan pronto las bombas de la Villa. Entre las personas que fueron a prestar auxilio, nos han hablado de un intrépido joven que llegó de los primeros, y, despreciando el fuego, libró de las llamas a una señora que se hallaba cercada por todas partes. Este joven, que se obvió en callar su nombre, hemos sabido después que es el bizarro capitán de infantería D. Andrés Teruel. El fuego fué prontamente sofocado, no sin destruir el último piso de la casa. Acudieron las autoridades desde el principio, y salió gravemente herido un individuo de la compañía de bomberos.

El ministro de la Guerra ha recibido a la una de hoy el siguiente telegrama del comandante general de Irún.

«Ha sido capturado un vapor inglés que conducía armas y pertrechos para los carlistas, frente al puerto de Fuenterrabía, por un vapor de guerra español que le conduce a remolque a San Sebastián.

El gobierno de la República ha dado gracias al presidente de esta audiencia patrono de oficio de una memoria piadosa que fundó en el siglo pasado don Alejandro Pico de la Mirandola, por la renuncia que ha hecho a favor de dicha memoria de la asignación de cinco mil quinientos reales anuales que como tal patrono le correspondía percibir.

Dice un diario de anoche:

«Con motivo de no existir buenas relaciones entre el gobernador civil de Orense y uno de los vice-presidentes de la Asamblea, Sr. Pedregal, el gobierno ha resuelto trasladar aquel funcionario a la provincia de la Coruña.»

Ni el gobernador de Orense tiene que vernada con uno de los vice-presidentes de la Asamblea, ni ha sido trasladado a la Coruña, ni hay nada exacto en la noticia.

Por personas llegadas de Aranjuez sabemos que a la energía del administrador del Patrimonio Sr. Giralt, se debió en gran parte el que la partida Castells que allí se presentó, a pesar de conducirle entre bayonetazos al ayuntamiento, no se apoderase de los fondos a dicho administrador confiados. La resistencia que opuso dio tiempo a que el pueblo se enterase de lo que ocurrió y se aprestase a rechazar a los carlistas, contribuyendo después con dos guardias y otros dependientes a arrojar de Aranjuez y a perseguir a Castells y su gente.

Nos aseguran que en la toma de Sevilla, que fué indudablemente lo que desbarató los trascendentales planes de los insurrectos de Andalucía, se distinguieron de una manera brillante y digna de todo encumio, el Sr. Guardia, coronel de Zamora, el comandante de ingenieros Sr. Jácama y los oficiales del roferido cuerpo Sres. Urquiza, Santa María y Domenech, que contribuyeron poderosamente al buen resultado de aquella memorable expedición.

Estamos plenamente autorizados para desmentir la noticia que en su número de hoy publica la *Gaceta Popular* respecto a que la empresa del teatro de la Ópera, en vista de las actuales circunstancias, no funcionará en la próxima temporada.

Este es tan inexacto y está tan lejos de cuento la empresa está haciendo para llevar adelante su propósito a pesar de todo, que el Sr. Cuzzani saldrá dentro de pocos días para Francia é Italia con objeto de oír nuevos artistas y hacer al propio tiempo la adquisición de nuevas obras para variar el repertorio. Muy pronto regresará a esta capital el Sr. Robles y se empezarán a firmar los contratos de orquesta, coro y baile.

Empiezan ya las conjeturas sobre el futuro destino de los generales Pavía y Martínez Campos, una vez terminada la pacificación de los cantones federales. Quién, asegura que el general Pavía irá al Norte, pasando el Sr. Sanchez Bregua a ocupar otro puesto importante; quién, da aquel puesto al general Martínez Campos y hace otras diferentes combinaciones. Pero la verdad es que todos esos cálculos son prematuros, pues el gobierno no se ha ocupado de ello.

Los carlistas han cortado en Limpia la línea telegráfica de Bilbao, derribando los postes y llevándose los hi-

los. El jefe de la estación de Santoña ha salido a recomponer la vía.

Las últimas noticias confirmán la creencia de que los insurrectos de Cartagena parecían decididos por lo menos a ensayar una fuerte resistencia.

El nuevo gobernador de Salamanca, Sr. Herrante, con sus primeras medidas, ha producido excelente efecto en su provincia.

Se va a dar gran actividad a los expedientes informativos contra los gobernadores de provincias sujetos a esta medida por su conducta en las localidades donde la insurrección federal había tomado mayor desarrollo. Creéese que estos expedientes han de dar mucha acera de los móviles de la insurrección.

No es cierto que esté presentado ya el manifiesto que va a dar el centro de la Cámara. Hasta mañana ó pasado no se dará cuenta de él.

Esta noche se reúne la comisión que entiende en el examen de proyectos relativos a cargas de justicia.

El celoso gobernador de Madrid señor Hidalgo ha dado las órdenes oportunas para que dentro de pocos días desaparezca por completo esa multitud de mendigos que inundan las calles de esta capital, remitiéndolos al Pardo, donde pueden ser muy bien atendidos. Con este fin serán convocados los suscriptores que sostienen aquel beneficio establecimiento, para rogarles que no retiren, como muchos lo han hecho, sus suscripciones y socorros.

El Sr. Hidalgo, siempre deferente con la prensa, y atendiendo á los deseos de la opinión pública y á los intereses de la provincia, ha dictado estas disposiciones y se encuentra dispuesto a tomar cuantas medidas sean necesarias para llenar aquel objeto.

Hoy recibimos cartas de Orense dándonos detalles sobre la insurrección de los voluntarios móviles galáicos destinados en Trives y Castro Caldelas.

Según nos manifiestan, la insurrección tuvo lugar al grito de «viva la República, federal social con todas sus consecuencias, muera el gobierno, el coronel Ríos y su plana mayor.»

A las cuatro de la mañana del dia 6 se dedicaron al saqueo de varias casas, entre estas las de D. Juan Domínguez, D. Juan Casanova, D. Clemente Alvarado y D. Cándido Rodríguez, a quienes exigieron crecidas sumas con amenaza de que si no las entregaban harían uso del petróleo.

Después se apropiaron los fondos públicos, arrestaron y desarmaron á los individuos del puesto de guardia civil incluso del capitán Sr. Luaces, y quemaron la correspondencia que conducía el correo de Castilla junto al puente Vivey.

Al salir de Trives para el Barco de Valdeorras, se le incorporaron los individuos destacados en este último punto al mando del comandante don Francisco Roca Arderol, y al poco rato se suscitaron entre unos y otros disputas sobre si habían de volver ó no a la referida villa de Trives, pero apaciguadas, acordaron marchar al Barco de Valdeorras, donde no entraron por haber sabido que los vecinos se habían preparado para rechazarlos, dirigiéndose entonces a Viana, en cuyo punto permanecieron la noche del 6.

En la madrugada del 7 salieron de este punto con dirección a Gudiña, en completo desorden y con profundo desaliento.

En Viana no cometieron esczesos de ninguna clase.

Esta mañana han salido de Madrid para Ciudad-Real dos compañías del regimiento de infantería de Alcolea.

Se ha dado orden al Sr. Ibarreta, ingeniero jefe de la provincia de Bilbao, para que se dedique que con toda preferencia a los trabajos de defensa de aquella plaza.

Los insurrectos que huyeron de Chinchilla parecen que han destrozado su paso los aparatos telegráficos de las estaciones en la línea de Murcia.

Las tropas que hay en Murcia saldrán probablemente mañana para Cartagena.

A la una han salido hoy de Alicante los vapores de guerra que van á Cartagena.

Hoy ha debido recibir ya el almirante inglés la orden de su gobierno, transmitida por el embajador, para la entrega de las fragatas españolas, de las que se hizo cargo dicho almirante, como decano, por acuerdo del gobierno prusiano.

Esta mañana ha llegado a Madrid con la comisión sevillana, cuya venida anunciamos ayer, el Sr. D. Manuel Pastor y Landero.

A noche fué muy aplaudido en el favorecido teatro del Prado un oportuno juguete de circunstancias titulado *Canciones domésticas*, original del conocido escritor D. Juan Alba. El público celebró los chistes en que abunda la comedia que es una humorística crítica de los sucesos políticos del día, y llamó con insistencia al autor. Los aficionados Sres. Peñalver y Cuartero fueron muy aplaudidos en las piezas. *El que nace para ochavo y como Vd. quiera,* en

las que tomaron parte juntamente con la compañía. La concurrencia salió sumamente complacida de la función de anoche á que asistió un público muy numeroso y distinguido.

En atención a ser pasado mañana día festivo, el concierto matinal que debía celebrarse mañana jueves en el Retiro, se verificará el viernes a la hora acostumbrada. El público se ha ido habituando á este género de distracción, y cada día es más considerable el número de personas madrugadoras que acuden á los conciertos. Verdad es que las bandas militares que en ellos alternan, hacen toda clase de esfuerzos para corresponder al favor que les dispensa la concurrencia.

El 31 de julio último falleció y fué enterrado en Tetuan el Hadj Mohamed Abeir, célebre por su historia, pues fué el que entregó las llaves de aquella ciudad al general O'Donnell en tiempo de la última guerra de España con el África.

El diputado Sr. Corchado ha presentado una enmienda al proyecto de ley para enjuagar el déficit, pidiendo que se suprima el párrafo 3º del art. 5º, que se refiere á los bonos como garantía á la proyectada emisión de billetes hipotecarios, puesto que se hallan ya afectados á otra hipoteca anterior; y al artículo 6º para que el pago se haga al precio de cotización.

El Sr. Romero Robledo ha regresado de la Granja con objeto de tomar parte en los debates de la Constitución.

Es casi seguro que el Sr. Pi y Margall hablará en los debates constitucionales.

Son incalculables las pérdidas que ha ocasionado á Andalucía la insurrección federal y el estado de agitación de aquellas provincias desde hace muchos meses. La exportación de capitales es cuantiosísima y la comercial ha disminuido considerablemente. En Jerez no se recuerda época de paralización como la que se advierte desde febrero.

Preciso es confesar que la insurrección cantonal ha causado tal daño á la idea federal que hay muchísimos republicanos que ni aun se atreven ya á hablar de la federal y se muestran algo más que arrepentidos de sus inclinaciones cantonales. Creen algunos de estos que la evolución que se advierte en el sentimiento público merece ser tenida en cuenta y consultada antes de votarse la Constitución, sin que deba servir de obstáculo para ello la dificultad del procedimiento, ya que tan oportunamente ha venido la experiencia á desacreditar las ideas iniciadas en el pacto de Tortosa.

Esta tarde no ha habido consejo de ministros.

Se ha mandado un vapor más para proteger á Bilbao.

Se ha dado ya la orden para disolver los franceses de Nouvilas y de Acevedo.

La partida federal de Plaza, que se ha acercado a Alcoy, lleva 200 hombres.

Asegúrase que el Chic de las Barracetas, al acercarse á Berga para defender la plaza, ha causado un verdadero destrozo á los carlistas, haciéndoles 300 prisioneros.

Se han enviado fuerzas á perseguir a la partida federal de Plaza.

La comisión enviada por la junta de armamento y defensa de Bilbao, compuesta del diputado Sr. Larriaga, y del teniente alcalde Sr. Galain, ha conferenciado esta mañana con el señor ministro de la Guerra, quien ha ofrecido no omitir medio para atender á la defensa de aquella plaza.

La sesión de las CORTES CONSTITUYENTES continuó á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Cervera, usando de la palabra el Sr. Sepúlveda contra el proyecto de los 80000 hombres.

La tesis que desenvolvió el orador de la minoría fué la siguiente:

«Con la república el ejército sobra; bastan los republicanos para defender las instituciones; y con esta base puso de manifiesto las inconsecuencias del partido republicano, que, á juicio del orador, sería más odiado del pueblo que lo fueron todos los monárquicos.

Habló de los radicales y conservadores; dijo que los republicanos eran descendientes de los bosques druidicos de la Bretaña; se extendió en consideraciones filosófico-morales y políticas, siendo muy aplaudido, y despertando más de una vez con inimitable gracia la hilaridad de la Cámara.

Le contestó el Sr. Zabala.

Rectificó el Sr. Sepúlveda, y después de hablar para alusiones el Sr. Isabel consumió el segundo turno en contra el Sr. Armentia, suspendiéndose la discusión para pasar al debate de la Constitución.

El Sr. Becerra quedó en el uso de la palabra al cerrar este alcance, para recoger, según dijo, y rectificar las alusiones que al partido radical habían dirigido otros oradores.

Se nos dice que el viajero naufrago del vapor *San José* á quien se había creído perdido, se ha salvado. Los buques perdidos son: la urca *Mediodía*,

la *Bratache IV*, y algún otro. La goleta *Puchina* se salvó, si varió de destino. Para evitar nuevos siniestros, parece se va á publicar, si no alumbran los faros, un mapa ó carta muy detallada, clara y minuciosa donde se descubran y pongan de manifiesto los escollos ocultos por las olas en la costa Cantábrica.

La dirección general del Tesoro ha renovado a gunos contratos que ya habían vencido, modificando sus condiciones en beneficio del Tesoro.

Ha empezado a publicarse el *Adalid español*, periódico quincenal dedicado á la defensa de la integridad nacional, y dirigido por el conocido republicano D. Carlos Caro. Deseamos prosperidad y larga vida.

Una coincidencia, rara por cierto, obliga á la empresa de la plaza de Toros de esta capital á variar en algún modo el programa de la función anunciada para pasado mañana 13. Había anunciado en los carteles que se lidaría en quinto lugar un toro defectuoso, jabonero, regalo del duque de Veragua y en el cual tenían puestas sus esperanzas muchísimos aficionados. Dicho toro, llamado *Pajareo*, fué muerto en la tarde de ayer de una cornada peloándose con otro de la misma ganadería, conocido por *Ciervito*, viéndose así la casualidad á privar á los inteligentes de presenciar la lidia de dicho toro. La empresa, en la imposibilidad, por esta circunstancia, de cumplir su programa y en la necesidad de correr siete oros, según está anunciado, ha dispuesto que en vez del muerto se lidie el toro que lo ha matado, también del duque de Veragua y sin defecto alguno. Nos ruega lo hagamos presente así para conocimiento del público.

Háblase del próximo ascenso á general, del brigadier Harraca, secretario general del ministerio de la Guerra y persona querida por sus excelentes cualidades, de todos los que le conocen. Este nombramiento será perfectamente recibido, como premio de grandes servicios que están muy por encima de las pasiones políticas.

La proposición del Sr. Pla Huidobro, para que se suspenda la ley de inamovilidad judicial, entraña, según su autor, el propósito de facilitar al gobierno la remoción de los jueces que no cumplan bien con sus deberes, librando al ministro de Gracia y Justicia de la obligación de expedientes previos que no siempre son eficaces; y por fin proporcionar transitoriamente al mismo ministro un medio de purificar en cierto modo el personal de la judicatura, recompensando los buenos servicios y los méritos especiales.

El diputado Martínez Martínez ha insistido en que el señor ministro de la Guerra lleve á las Cortes á la mayor brevedad posible una relación de los generales, jefes y oficiales que, separados del servicio por delitos comunes, hayan vuelto á ser admitidos.

Parece que se trata de pedir al Congreso que se declare en sesión permanente para terminar la discusión de las dos ó tres leyes más urgentes, y suspender después sus tareas hasta octubre.

Los federales de León han dirigido una exposición á las Cortes pidiendo que, al crearse los cantones, se les dejen constituir en cantón su provincia, sin unirla a Castilla, pues tiene condiciones para ello, tantas como Asturias ó Navarra, y no llevará á bien su unión en un cantón solo con su rival Castilla.

En Alcoy, al acercarse anteayer los insurrectos de Valencia mandados por Plaza, los obreros se reunieron y acordaron por mayoría resistir su entrada, á condición de que les ayudasen con su cooperación personal los comerciantes y dueños de fábricas.

Ha regresado de Barcelona el diputado obrero Sr. Garnet.

En Barcelona se ha constituido una junta auxiliar de guerra interina hasta que el gobierno nombre la definitiva, para activar la persecución carlista. Al frente de ella se halla el ex-diputado D. Gonzalo Serra-clara. Han tomado parte en la elección los alcaldes y comandantes de voluntarios de los pueblos más importantes de la provincia.

Entre los presos hechos en Villacanas y Córdoba, parece que se hallan el teniente coronel Gurmella, un capitán llamado Decref y un hijo de Cassa Ginestrony.

Mañana, por disposición del gobernador civil de la provincia, Sr. Hidalgo, y á instancia de la interesada, saldrá el oficial primero, Sr. Rodríguez Hubert para Alcalá de Henares, como delegado de aquella autoridad, a verificar la ejecución de una mención del monasterio.

Entre los presos hechos en Villacanas y Córdoba, parece que se hallan el teniente coronel Gurmella, un capitán llamado Decref y un hijo de Cassa Ginestrony.

Mañana, por disposición del gobernador civil de la provincia, Sr. Hidalgo, y á instancia de la interesada, saldrá el oficial primero, Sr. Rodríguez Hubert para Alcalá de Henares, como delegado de aquella autoridad, a verificar la ejecución de una mención del monasterio.

terio de religiosas de Santa Clara de dicha parroquia.

Los alcoyanos han hecho barricadas y se disponen a resistir encarnadamente á las partidas de Tomás y Plaza. Hoy se ha dicho que han entrado en el, pero no se ha confirmado. La noticia que se refiere a un telegrama recibido en Gracia y Justicia.

Los ministros se reunieron esta mañana después de sesión en su gabinete del Congreso.

Se ha confirmado la noticia que desde ayer circulaba del incendio del presidio de Granada.

Hoy se ha verificado una reunión de tenedores de pagarés del Tesoro en grandes cantidades, y han acordado no aceptar la ley que se discute en las Cortes, si se aprueba tal como se ha presentado; que al vencimiento de los pagarés se present

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISOS GENERALES.

COMISION LIQUIDADORA DE
Una caja de quintas de Meliádo.—
Suspuesto el pago que se había
anunciado por falta de conformidad de la comisión nombrada por la junta general de imponentes en 20 de julio último, en las bases de la distribución de dividendos y a escisión de uno de los individuos de dicha comisión; y dado que han pasado veinte y dos días sin emitir dictámen, la liquidadora convoca a junta general a los imponentes con el objeto de darles cuenta de las dificultades que han ocurrido para que las resuelvan, y de adoptar un acuerdo definitivo acerca de la caducidad de acciones, punto de partida de la adjudicación antedicha. Con dichos fines se reunirá la junta general el día 31 del actual, a la dos de la tarde en la calle de las Tres Cruces, núm. 3, cuarto principal. Madrid 11 de agosto de 1873.—El presidente, Francisco Rozabal.—El delegado, N. G. Lara.

SE CEDE SALA Y ALCoba. Ballesta, 3, panadería, informaran.

SE CEDE UNO O DOS GABINETES sin comer. Gobernador, 10, 3.º izquierda.

EN CASA PARTICULAR SE CEDE habitaciones para uno ó dos caballeros. Luna, 1, 2.º

MOSTRADOR. Se vende uno magnífico de caoba. Espoz y Mina, 3, portería darán razón.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES. Red de San Luis, núm. 32, el paliélico dará razón.

SE VENDEN PIPAS JENVINAS. Cajas, prensa, máquina de coschar, etiqueta francesa, capula y varios efectos. Dirigirse a la general Vinícola, camino de Aragón, núm. 3, bajo.

VELOUTINE DE VIENA

Única que no ennegrece los pelos y dentadura, dando al cutis blancura y transparencia superiores a cuanto se conoce. Recomendada por médicos eminentes, para las enfermedades de la piel. Caja 3 pesetas, Mayor y 4, Salazar.

PIANO DE LANCE. SE VENDE en comisión por mitad de su valor, un magnífico piano extranjero, casi nuevo, con todos sus accesorios. Hileras, 8, bajo izquierda.

EN PISO PRINCIPAL SE CEDE sala con alcoba. Hortaleza, 48, portera.

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO en la noche del domingo una pulsera de oro esmaltada de rosas, podrá entregarla en la portería, núm. 3, de la Puerta del Sol, donde enseñándole otra casi igual se le dará una buena gratificación.

LMONEDA DE MUEBLES GAs. A de San Joaquín, 8, pral. dona-

PÉRDIDA. En la mañana del 11 se ha extraviado un perro de Terranova, negro, con un collar algo usado. En la calle de Campomanes, número 3, darás más señas y el hallazgo.

SE CEDEN TRES BUENAS HABITACIONES. Montera, 31, 3.º dcha.

PÉRDIDA. Ayer martes por la mañana se perdió una pulsera estrechita, con una piedra, desde la calle de Carretas. Puerta del Sol, Montera, Caballero de Gracia y Olivel. Pueden llevarla a la calle del Clavel, 3, principal, y se dará gratificación.

ARRENDAMIENTO DE YERBAS A de invierno, agostaderos y bellotas. El 28 del corriente mes de agosto, a las doce de la noche, se rematarán en pública subasta los aproveychamientos de yerbas de invierno, agostaderos y fruto de bellota, que pertenecen á la Excm. señora condesa de Chinchón en las dehesas de Badajoz, Pared de Quintana y Fonce, y en las posesiones tituladas cargo de los Cardos, Mirabete, dona Mercia, La Mula, Penalobosa, Fuente de las Cabezas, Matamarrina, cortes y Millar de la Barca, situadas en la provincia de Badajoz, término de Castuera, Campanario, Obeja del Buey y Quintana.

La subasta será simultánea en Madrid en la contaduría de S. E., calle del Barquillo, número 8, duplicado, y en Villanueva de la Serena, en casa del administrador D. German Crespo, con arreglo al pie de condiciones, que en ambos puntos se halla de manifiesto.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Mediódia Grande, 11, cuarto 4.º interior.

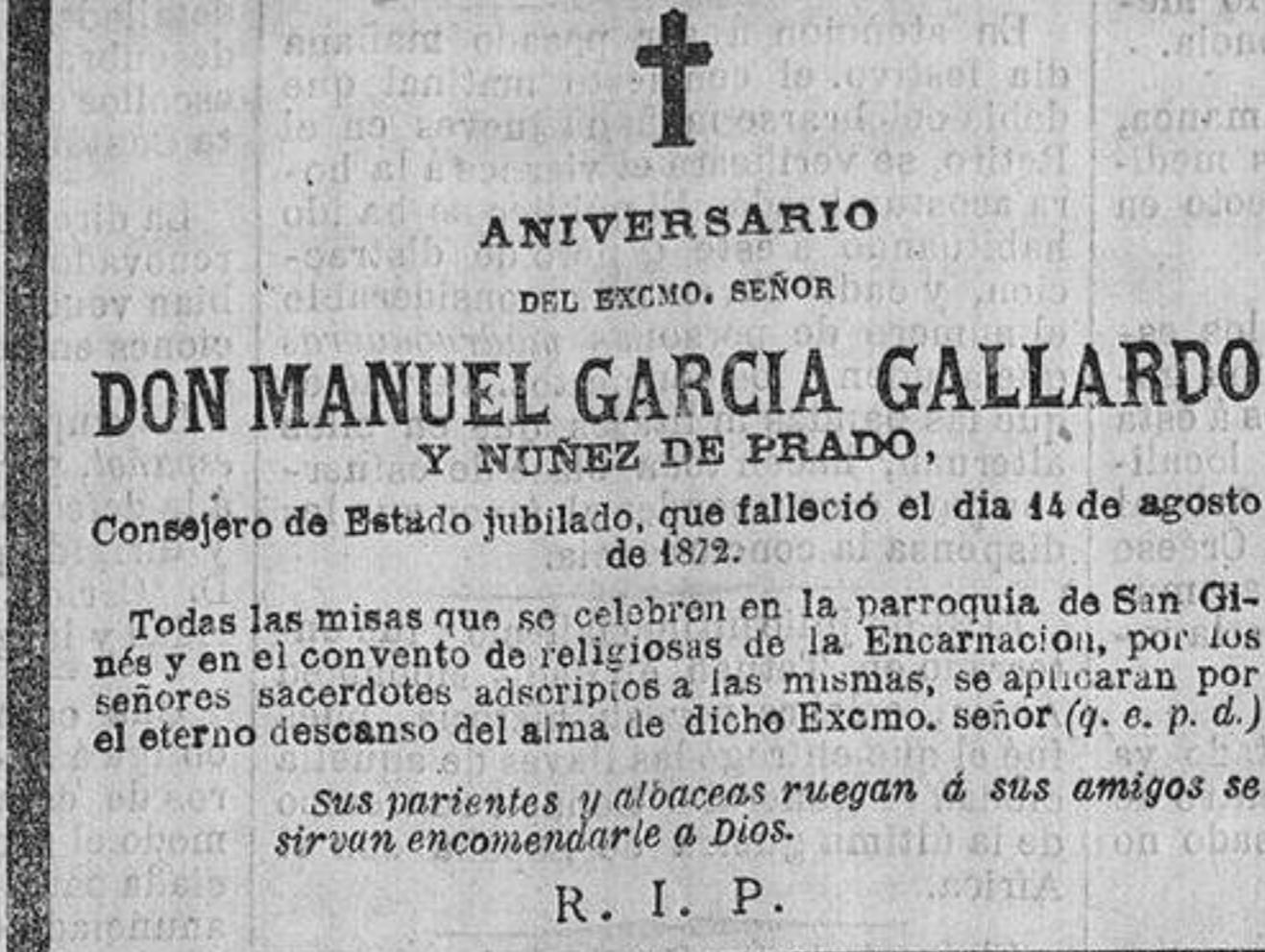
VINO TÓNICO-RECONSTITUYENTE de Apurit: clorosis, anemia, etcétera: 12 rs. Losarcos, Vergara, Madrid.

ATENCIÓN

Si no te toca a Vd. la lotería, no habrá de ser en verdad por culpa mia, porque mañana 14 se venden los últimos vigésimos para la oficial de la Habana, cuyo premio mayor es DOS MILLONES. Vigésimo 20 rs. Admin. trato de Los Niños y los Cuentos de salón, plaza de Matute, número 2.

ALMONEDA. Muebles extranjeros y del país, a precios desconocidos. Alcalá, 44, esquina á la calle de Cedaceros.

SE TRASPASA UNA TABERNA. A de 12. Hospedaje de 20 & 25 rs. No. 15 de los mozos y cocheros.



COMPANIA REAL INGLESA.

LÍNEA QUINCENAL REGULAR DE VAPORES-CORREOS INGLESES,

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES,
TOCANDO MENSUALMENTE EN PERNAMBUCO Y BAHÍA.

ESTOS MAGNIFICOS VAPORES SALEN DE

CORUÑA, EN 27, LISBOA, 13 Y 29
GARRIL, EN 27, DE CADA MES.

Más de veinte años de navegación regular sin ningún siniestro que lamentar es la mejor prueba de la seguridad con que se puede embarcar en estos vapores, que son los más veloces que se conocen, y los precios lo más razonables posible.

CONSIGNATARIOS: Coruña, D. Aug. Vila.—Carril, D. Juan Bodds.—Lisboa, R. Kuocoles y C.

MADRID. H. ATKINSON, AGENTE.

Para informes, pasajes y billetes, oficinas de ELORIO HERMANOS, GALLE DE ALCALA, 7, BAJO.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

ILLIMANI. ISLAY.

De Vigo el 18 de agosto. De Santander el 24 de agosto.

De Lisboa el 19 de agosto. De Lisboa el 26 de agosto.

LÍNEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES-CORREOS INGLESES

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES,
VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO DE LIMA,
Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO.

TOCANDO CADA QUINCE DIAS EN PERNAMBUCO Y BAHIA.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander 1 vez al mes

Salidas. De Burdeos todos los sábados. De Coruña. Una vez al mes

De Lisboa todos los martes. De Vigo. 2 veces al mes

De Madrid, sábados. Pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

CALES MARINAS Y BAÑOS SULFIOSOS. Paqueta de sales a 4, 6 y 8 rs. Botella de Baños 6 y 10 reales. Gerona, 1, botica, portales de Santa Cruz.

TRANSPORTES PARA FRANCIA. Inglaterra ó Italia.—Servicio especial.—Precios reducidos.—L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

TRANSPORTES PARA SALAMANCA. T. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

VAPORES-CORREOS

A ORAN. Agencia: L. Ramirez, Calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

VINO SUPERIOR DE VALDEPEÑAS. A 28 rs. arroba y 12 cuartos botella. Leon 7 y Luna 25.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL Arc de Santa María, 3.

BAILE y esgrima. Ver al prof. de 8 a 10 n. Alcalá 6 bajo

PRIMERA CASA. Sortijas de oro con iniciales en amatistas y oro de ley de 70 rs. en adelante. Principe, núms. 4 y 4.

LMONEDA DE SILLERIAS Y Amueblar baratos. Carreras, 6, 3.

ZARZAPARRILLA

Especia pura concentrada por F. Izquierdo. Refresco, depurativo, etc., sin rival. Frascos de cuatro onzas. 4 rs. Madrid, Ruda, 14, botica.

JARABE PARA LA DENTICIÓN de los niños, preparado por el doctor Font. Produce mejores resultados que el Delebarre, sustituyéndole con grandes ventajas. Precio 10 rs. frasco. Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del doctor Font y Ma ti.

SALES MARINAS PARA BAÑOS. Estas sales, que imitan con exactitud las aguas de mar, se venden en paquetes de 4, 6 y 8 rs. con su instrucción para el uso. Se prepara todo clase de baños minerales. Depósito: Farmacia de R. Hernandez, call Mayor, 27 y 29, Madrid.

DILIGENCIAS A PANTICOSA. EMPRESAS UNIDAS

DE LA ESTRELLA, PIRINEOS Y ARAGONESA.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

ADMINISTRACIONES.

Madrid, D. L. Ramirez, Alcalá, 12.—Zaragoza, despacho central de la línea de Barcelona, Porches del Paseo.—Huesca, en la acreditada fonda de España.—Panticosa, D. Angel Lopez.

CURACION DE SOEDERAS Y PA- braduras por la electricidad, y quebraduras por los infaltables parches Ribe. Dr. Mir. Horno de la Mata, 47.

ALMONEDA. Muebles franceses de una casa de Lujo. Fuencarral, 26, pral. izqda.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO

VERMOUTH DE SALLÉS.

Premiado con medalla de plata por el ilustre colegio de farmacéuticos de Barcelona, con medalla de bronce en la exposición marítima española de 1872, aprobado y recomendado por la muy ilustre academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, otras corporaciones científicas y profesores médicos.

Este VERMOUTH, tan celebrado en todas partes donde es conocido para la curación de todas las enfermedades de estómago, está de venta en Madrid en los puntos siguientes: Prast, Arenal, 8.—García Mayor, 39.—Basteiro, Imperial, 3.—Arana, Preciados, 9.—Los dos siglos, Sevilla, 13.—San Jaime, Hornos de la Mata, 13. Para pedidos de importancia, Salvador Sallés, por Barcelona, Sans.—Representante en Madrid, D. Pedro Sierra y M. tas, Fuencarral, 18. Oficina izquierda.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID

ZARAGOZA Y A ALICANTE.

De Almansa a Valencia y Tarragona, de Tarragona a Martorell y Barcelona, de Ciudad-Real a Badajoz y compañía real de los caminos de hierro portugués.

TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR EN 1873.

Gran rebaja de precios.—Billetes de ida y vuelta, valederos desde el dia 1.º de junio hasta 31 de octubre de 1873, para todos los trenes ordinarios que contengan carruajes de la clase igual a la que correspondan

PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

	1.º CLASE.	2.º CLASE.	3.º CLASE.
De las estaciones siguientes á las del frente y regreso.	Caballe-ros. Señoras, y niños de 3 á 15 años.	Caballe-ros. Señoras niños de 3 á 15 años.	Caballe-ros. Señoras niños de 3 á 15 años.
Madrid	345-54	314-88	225-80
Toledo	334-81	299-23	219-45
Albacete	339-45	306-60	247-01
Hellín	367-53	331-30	242-53
Murcia	411-61	370-68	271-95
Andújar	333-91	301-33	220-56
Córdoba	365-40	329-70	241-55
Zaragoza	480-90	434-63	332-80
Valencia	425-23	311-36	280-33
Castellón	450-45	414-24	327-00
Tarragona	328-01	471-56	332-86
Barcelona	567-00	508-21	358-06
Ciudad-Real	212-33	177-48	140-46
Puerto-Llano	2,8-30	206-85	181-75
Almadenejos	204-75	184-13	168-45
Belmez	206-83	186-90	161-50
Almorchon	182-70	164-83	142-60
Don Benito	185-34	159-53	138-40
Mérida	184-35	139-68	113-40

COIMBRA O FORMOSELAH.

	1.º CLASE.	2.º CLASE.	3.º CLASE.
Madrid	348-61	313-95	223-98
Toledo	333-90	304-36	220-50
Albacete .			